

Guayaquil, 22 de Abril del 2004

INFORME DEL COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE
CYBERIA S.A.
GUAYAQUIL - ECUADOR

Señores accionistas:

He Procedido a examinar los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2003 de la compañía CYBERIA S.A. , en Calidad de Comisario principal de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Como Parte de mi examen, he verificado que los Administradores han dado cumplimiento a las normas, Estatutarias, legales y reglamentarias que rigen dentro de la empresa, así como las resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas; Considero que los libros societarios son manejados adecuadamente, así también los comprobantes de respaldo como los libros de Contabilidad, son preparados y conservados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

He revisado el Balance General de CYBERIA S.A. . . al 31 de Diciembre del 2003 terminado en esta Forma, mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros, y mediante el uso de las atribuciones y cumplimientos de las obligaciones dispuestas en la Ley de Compañías, habiendo la Administración brindado toda la colaboración necesaria.

ADMINISTRACION: ALBERTO JARA RICELLA

Agradezco a la administración por el apoyo prestado en el cumplimiento de mis funciones, no teniendo ningún otro comentario que realizar por el ejercicio Económico del 2003.

Atentamente:

Alberto Jara Ricella
COMISARIO

